



RAWSON, 8 JUN 2004

VISTO:

El Expediente N° 1932 ME 01; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Arco Iris N° 1719 de la ciudad de Esquel solicita el reconocimiento pedagógico de tres (3) secciones de Educación Polimodal Modalidad "Humanidades y Ciencias Sociales", doble jornada, que a continuación se detallan: una (1) sección de 1° Año, una (1) sección de 2° Año y una (1) sección de 3° Año, a partir del ciclo lectivo 2001;

Que por Resolución CPE N° 934/94 la Escuela Arco Iris N° 1719 se incorporó a la Enseñanza Oficial;

Que por Resolución ME N° 11/98 se aprobó pedagógicamente el proyecto del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y su implementación gradual;

Que a foja 195 obra nota de la Dirección de Infraestructura Educativa autorizando provisoriamente desde el 01 de diciembre de 2003 hasta el 31 de mayo de 2004, el funcionamiento de los Establecimientos de Gestión Privada, que requieren continuar con la implementación gradual de la Ley Federal de Educación N° 24.195;

Que a foja 196 obra informe pedagógico de la Supervisión Zona Oeste;

Que el presente trámite no representa erogación presupuestaria para este Ministerio;

Que el establecimiento mencionado ha presentado toda la documentación solicitada por la Coordinación de Educación Privada;

Que la Dirección General de EGB3 y Polimodal autoriza la cohorte 2001 de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales con el Itinerario Formativo: "Gestión Administrativa en Salud y Ambiente" del trayecto Técnico Salud y Ambiente, para no perjudicar a los alumnos egresados en el 2003;

Que la Coordinación de Educación Privada considera oportuno otorgar el presente reconocimiento pedagógico;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°) RECONOCER pedagógicamente la implementación de tres (3) secciones de Educación Polimodal Modalidad "Humanidades y Ciencias Sociales", doble jornada, de la cohorte 2001, que a continuación se detallan: una (1) sección de 1° Año, una (1) sección de 2° Año y una (1) sección de 3° Año, en la Escuela Arco Iris N° 1719 de la ciudad de Esquel.

Artículo 2°) ESTABLECER, a los efectos de la confección de los títulos, la Estructura

...///



//2.-

Curricular correspondiente a la Modalidad "Humanidades y Ciencias Sociales" - Itinerario Formativo: "Gestión Administrativa en Salud y Ambiente" del Trayecto Técnico Salud y Ambiente, que se detalla en el Anexo Único (hojas 1 a 3), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°) DETERMINAR que el presente trámite no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal.

Artículo 4°) ESTABLECER que el seguimiento de la propuesta quedará a cargo de la Supervisión Zona Oeste (Esquel).

Artículo 5°) La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Planeamiento, Gestión y Evaluación de la Calidad Educativa.

Artículo 6°) REGÍSTRESE, comuníquese, tome conocimiento la Coordinación de Educación Privada, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Subsecretaría de Planeamiento, Gestión y Evaluación de la Calidad Educativa, Dirección General de EGB3 y Polimodal, Supervisión Técnica General de EGB3 y Polimodal, Dirección de Estadística, Dirección General de Administración, Dirección de Infraestructura Educativa, Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Zona Oeste (Esquel), quien comunicará a la Escuela Arco Iris N° 1719, sito en la calle 25 de mayo N° 283 de Esquel y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° 175

Prof. DARDO RAFAEL LOPEZ  
MINISTRO DE EDUCACION  
Provincia del Chubut

Prof. GRACIELA DEL CARRERO  
Subsecretaria de Planeamiento, Gestión  
y Evaluación de la Calidad Educativa  
Ministerio de Educación  
Provincia del Chubut



175

ANEXO

COHORTE 2001

MODALIDAD "Humanidades y Ciencias Sociales"

1 <sup>er</sup> AÑO Espacios Curriculares:	Tipo de Espacio según A-17	Horas Reloj Anuales	Horas Cátedra Semanales	2 <sup>o</sup> AÑO Espacios Curriculares:	Tipo de Espacio según A-17	Horas Reloj Anuales	Horas Cátedra Semanales	3 <sup>er</sup> AÑO Espacios Curriculares:	Tipo de Espacio según A-17	Horas Reloj Anuales	Horas Cátedra Semanales
INGLÉS I	FGF	72	3	INGLÉS II	FGF	72	3	INGLÉS III	FGF	72	3
EDUCACIÓN FÍSICA I	FGF	72	3	EDUCACIÓN FÍSICA II	FGF	72	3	TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN	FGF	96	4
LENGUA Y LITERATURA I	FGF	120	5	LENGUA Y LITERATURA II	FGF	72	3	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FGF	72	3
MATEMÁTICA I	FGF	120	5	MATEMÁTICA II	FGF	72	3	FILOSOFÍA I	FGF	72	3
HISTORIA I	FGF	72	3	CULTURA ESTÉTICA CONTEMPORÁ- NEA	FGF	96	4	PROYECTO INVESTIGACION E INTERVENCION COMUNITARIA	FOC	96	4
FÍSICA I	FGF	72	3	PSICOLOGÍA	FGF	72	3	CIENCIAS POLÍTICAS	FOC	96	4
BIOLOGÍA I	FGF	72	3	ECONOMÍA I	FGF	72	3	GEOGRAFÍA II	FOO	96	4
GEOGRAFÍA I	FGF	72	3	SOCIOLOGIA	FOC	120	5	LENGUA Y CULTURA GLOBAL	FOO	96	4
CULTURA Y COMUNICACIÓN	FOC	96	4	HISTORIA II	FOO	120	5				
		768	32			768	32			696	29



175

**OFERTA INSTITUCIONAL**

1 <sup>er</sup> AÑO	Tipo de Espacio según A-17	Horas Cátedra Semanales	2 <sup>do</sup> AÑO	Tipo de Espacio según A-17	Horas Cátedra Semanales	3 <sup>er</sup> AÑO	Tipo de Espacio según A-17	Horas Cátedra Semanales
INGLÉS COMPRESIÓN AUDITIVA Y CONVERSACIÓN I	OI	3	INGLES COMPRESIÓN AUDITIVA Y CONVERSACIÓN II	OI	3	INGLES COMPRESIÓN AUDITIVA Y CONVERSACIÓN III	OI	3
INGLES LECTURA COMPRESIVA Y COMPOSICION I	OI	2	INGLES LECTURA COMPRESIVA Y COMPOSICION II	OI	2	INGLES LECTURA COMPRESIVA Y COMPOSICION III	OI	2
INFORMATICA I	OI	2	INFORMATICA II	OI	2	INFORMATICA III	OI	2
PRACTICA CONTABLE	OI	2				EDUCACIÓN FÍSICA III	OI	3